

## PROTOCOLO DE VISITAS

Tras la aprobación, por parte de la Consejería de Salud y Familias del reinicio de las visitas en las residencias, se comunica que a partir del lunes 1 de Junio, se podrán realizar estas, de la siguiente manera:

1º Las visitas serán planificadas y previamente concertadas, para ello el familiar que quiera realizar una visita, debe llamar a recepción del centro para ver las horas disponibles para la misma.

2º A fin de poder cumplir por parte del centro, los requisitos exigidos por la Consejería de Salud y Familia en cuanto a las medidas de prevención, se podrá realizar una visita semanal de 45 minutos de duración.

3º Dicha visita, será realizada por un único familiar, se recomienda que mientras dure esta situación transitoria, sea siempre el mismo familiar.

4º Las visitas se realizarán, en las zonas habilitadas en el patio exterior del centro, de las que se le informará en el momento de la misma. Aquellos familiares cuyos residentes, no puedan ser desplazados a las zonas habilitadas, realizarán la visita en el interior del centro, en la zona que se designe.

5º Para poder realizar la visita, tanto el residente como el familiar no debe manifestar síntomas compatibles con COVID-19, tales como fiebre, tos u otros asociados a la enfermedad, así como no haber estado en contacto con algún caso COVID-19 durante los 14 días previos a la visita. Por parte del centro se tomará la temperatura al familiar a su llegada.

El familiar del residente, firmará a la entrada una declaración responsable de no presentar síntomas relacionados con COVID 19, en ese momento, ni en los 14 días previos a la visita.

6º La persona que visite el centro debe venir con mascarilla y desinfectará su calzado a la entrada del centro.

7º En caso de no cumplir con las medidas de higiene y prevención exigidas, se podrá denegar el acceso de manera justificada.

Entendemos, que todos están deseando ver a sus familiares, pero debemos realizar las visitas de manera que podamos reducir los riesgos al mínimo, teniendo en cuenta además, que en el supuesto de que se produjese un caso COVID, las visitas se deberían suspender.

Rogamos tengan paciencia y esperamos que con el transcurso del tiempo, estas medidas se puedan flexibilizar.